

3ER. INFORME

J. REFUGIO AVITUD GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE VETAGRANDE
2021-2024



11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

MARCO LEGAL

En atención a la transparente rendición de cuentas a la ciudadanía, representada en esta honorable Soberanía Popular, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 119 de la Constitución política del Estado de Zacatecas, y a lo establecido por el Artículo 60 fracción I inciso (a) y 80, fracciones II, XIII Y XIV de la ley Orgánica del Estado de Zacatecas entrego el Tercer Informe de Gobierno que contiene una descripción de los programas, obras y acciones que se llevaron a cabo durante el ejercicio fiscal 2023-2024.

Lo que se reseña en este texto y sus anexos estadísticos es producto del trabajo conjunto entre sociedad y Gobierno en un marco de respeto y colaboración. El análisis y discusión de este documento por la Soberanía del H. Cabildo del municipio, valorará el esfuerzo realizado. De igual forma, lo estoy sometiendo a la consideración y calificación de todos los ciudadanos. Este acto republicano es para que la sociedad Vetagrاندense conozca el avance de nuestros programas y proyectos estratégicos en lo económico, político y social que aplicamos en el Estado.



H. CABILDO 2021-2024

El Honorable Cabildo es el órgano de gobierno y toma de decisiones lo cual está compuesto por el presidente municipal, Sindico y los Regidores , y tienen la responsabilidad de representar los intereses de los ciudadanos y velar por el buen funcionamiento del municipio. Las funciones del Honorable Cabildo incluyen: Toma de Decisiones, Legislación Local, Control y Fiscalización, Representación Ciudadana, Participación Ciudadana, Desarrollo Local, Coordinación con Entidades a nivel local, estatal y federal y Resolución de Conflictos

En conjunto, el Honorable Cabildo desempeña un papel esencial en la gobernanza local, trabajando para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad y contribuyendo al desarrollo y bienestar del municipio.

H. CABILDO VETAGRANDE 2021-2024

L.C. J. REFUGIO AVITUD GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLA GUADALUPE RODRÍGUEZ QUIROZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ADÁN CHÁVEZ LEYVA
SERVICIOS MUNICIPALES

LIC. NAHOMY CITLALY ALVARADO TORRES
PLANEACIÓN, URBANISMO Y OBRAS
PÚBLICAS.

MVZ. EMMANUEL IBARRA ORTIZ
DESARROLLO RURAL

C. SONIA ILEANA GARCÍA REZA
DERECHOS HUMANOS

C. PERLA RUBÍ LARA CHÁVEZ
COMBATE A LA CORRUPCIÓN

C. ROBERTA HERNÁNDEZ PARGA
DEPORTE

LIC. MARGARITA RODRÍGUEZ ZAMARRÓN
IGUALDAD DE GÉNERO



DIRECTORIO

Los directores del gobierno municipal desempeñan roles clave para asegurar el funcionamiento eficiente y efectivo de las distintas áreas y departamentos que componen la administración local. Sus funciones abarcan desde la planificación estratégica hasta la ejecución de políticas y programas que beneficien a Vetagrande, trabajando para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

L.C. J REFUGIO AVITUD GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLA GUADALUPE RODRÍGUEZ QUIROZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GILBERTO GÓMEZ JAUREGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.C. EUSEBIO FLORES BETANCOURT
TESORERO MUNICIPAL

ING. BRAYAN ALEXIS GONZÁLEZ JARAMILLO
DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ARQ. PIOQUINTO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
MUNICIPALES

PROF. GUMARO GUTIÉRREZ JARAMILLO
DIR. DE CULTURA

C. MIGUEL ÁNGEL ALMARAZ JARAMILLO
DIR. DE DESARROLLO RURAL

C. SERGIO ADRIÁN MARTÍNEZ GURROLA
DIR. DEL DEPORTE

C. LUIS IVÁN PALACIOS GUTIÉRREZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. GABRIELA YAZARETH GURROLA LÓPEZ
DIRA. DE INMUVE

C. MARISOL CASTILLO DÁVILA
DIRA. DEL SISTEMA MUNICIPAL SMDIF

LIC. CAROLINA TORRES GUTIÉRREZ
JUEZ COMUNITARIO

ING. ANGEL MUÑOZ ARANDA
ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.C. CLAUDIA BEATRIZ BAUTISTA GONZALEZ
ORGANO DE CONTROL INTERNO

L.C MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA FLORES
PRESIDENTA HONORIFICA DEL SMDIF



ÍNDICE

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	6
II. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
II.I SINDICATURA.....	7
II.II SECRETARIA DE GOBIERNO.....	10
II.III REGISTRO CIVIL.....	12
II.IV JUZGADO COMUNITARIO.....	14
II.V UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	15
II.VI INMUVE.....	16
II.VII INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA.....	20
II.VIII INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTES....	24
III. FINANZAS	
III.I CATASTRO MUNICIPAL.....	33
III.II TESORERÍA.....	34
IV. DESARROLLO ECONÓMICO.....	36
V. OBRAS PÚBLICAS.....	42
VI. SMDIF.....	47

PROGRESO



MENSAJE DEL PRESIDENTE

En este tercer año de Gobierno municipal, respondimos a la confianza de los ciudadanos, y administramos, de forma honesta y transparente, el recurso público, lo cual quiero dirigirme a cada uno de ustedes con un profundo sentimiento de gratitud y orgullo. Celebrando el tercer año de nuestra gestión al frente de este municipio, y es un honor gobernar para ustedes y deseo expresar mi sincero agradecimiento por la confianza que han depositado en nosotros.

Quiero agradecer a Dios y a mi familia sobre todo por comprender la demandante naturaleza de esta responsabilidad y aun así estar a mi lado, brindándome su aliento y amor, es un regalo que no tiene precio. Ellos ha sido parte fundamental en mi capacidad para llevar a cabo mi labor con dedicación y compromiso.

Sé que este camino exige sacrificio y tiempo lejos de casa, pero su comprensión y respaldo han allanado el camino y me han permitido cumplir con mis deberes con un corazón lleno de gratitud. Las decisiones que tomo, las políticas que promuevo y los proyectos que lidero, todos tienen como objetivo final contribuir a un futuro mejor para nuestro municipio y, por supuesto, para nuestra familia.

En este camino, no estamos solos. Quiero reconocer y aplaudir el incansable esfuerzo de nuestros regidores, sindico, directores, secretario y tesorero, quienes son el pilar fundamental que sostiene cada uno de los logros que hemos alcanzado. Su dedicación y compromiso han sido ejemplares, demostrando su profundo amor por Vetagrande y su deseo de ver prosperar a nuestras comunidades.

Este tercer año ha estado marcado por un firme compromiso con el progreso y el bienestar de cada uno de nuestros ciudadanos. Hemos trabajado incansablemente para impulsar programas de apoyo que beneficien a todos por igual. Desde la construcción de calles que conectan nuestros barrios, hasta los valiosos apoyos económicos que han fortalecido a nuestras familias y al campo, cada paso que hemos dado ha estado guiado por la visión de un Vetagrande más próspero y unido.

Nuestro compromiso con la agricultura y el campo es inquebrantable. Hemos brindado apoyo a nuestros agricultores y ganaderos, reconociendo su labor vital para nuestra economía y cultura. Asimismo, nos enorgullece haber extendido nuestra mano amiga a aquellos que sueñan con tener un techo propio, haciendo realidad el anhelo de un hogar digno y seguro.

La atención a la salud es una prioridad que no hemos pasado por alto. Desde los más pequeños hasta nuestros queridos ancianos, cada vida es invaluable y merece una atención digna. Hemos trabajado arduamente para mejorar los servicios de salud en nuestro municipio, asegurando que todos tengan acceso a una atención de calidad.

En este tercer año, cada uno de nuestros logros es un reflejo de su apoyo inquebrantable y de la colaboración de todos los que forman parte de esta gran comunidad. Sin ustedes, este progreso no sería posible.

Gracias, Vetagrande, por confiar en nosotros.

II. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

II.I SINDICATURA

Una de las labores del área de Sindicatura municipal como una institución fundamental de un municipio libre, es atendiendo satisfactoriamente a los procesos legales a través de sus funcionarios públicos socialmente comprometidos para otorgar al Ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad, en concordancia con el plan de desarrollo municipal, para así llevar a cabo las mejores prácticas gubernamentales y Políticas públicas en beneficio de los ciudadanos del municipio de Vetagrande.

Así mismo es promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de los ciudadanos en los actos del Ayuntamiento y particulares, vigilando que se actúe en estricto apego a la legalidad, en beneficio de las y los ciudadanos de nuestro municipio, encomendados a construir un mejor gobierno la síndico municipal ha realizado una variedad de acciones, encomendadas al mejoramiento de la calidad de vida a de la sociedad que conforma nuestro entorno municipal, algunas de las gestiones realizadas por nuestra titular del área de sindicatura municipal.

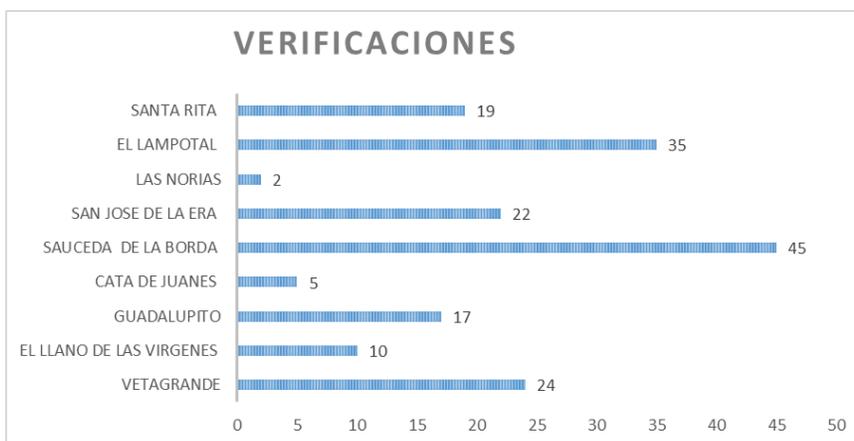
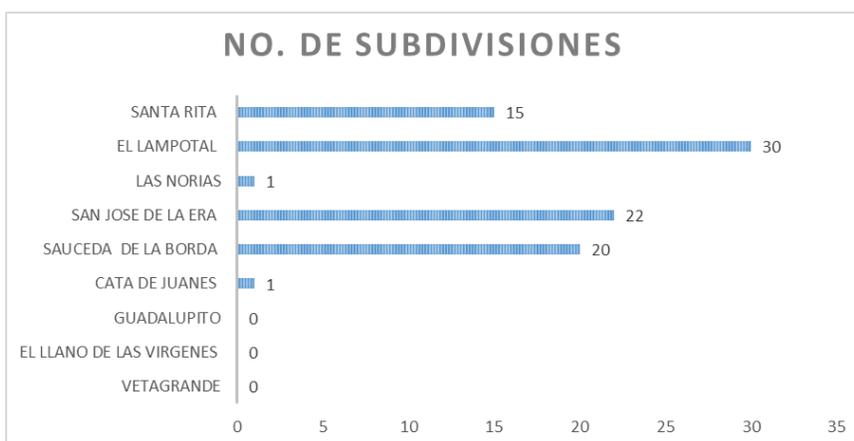
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AREA DE SINDICATURA SEPTIEMBRE 2023-SEPTIEMBRE 2024

Estas son las actividades realizadas en el área de sindicatura municipal de septiembre de 2023 a septiembre de 2024 , así como atención al público en general que lo solicita directamente en oficina asesorías jurídicas a los que así lo solicitaron. Así mismo entre las acciones realizadas por parte del área de sindicatura el tramite mediante el cual se dio certeza jurídica al panteón San Nicolás II ubicado en esta cabecera municipal , así como del campo de futbol con la misma ubicación.

Se continuo por otra vía para dar certeza al denominado polígono 1 el cual comprende las comunidades de (Vetagrande cabecera municipal, el Llano de las Vírgenes, Guadalupito y cata de juanes) y después de realizar varias acciones de parte del área y en conjunto con nuestro presidente municipal se obtuvo la declaratoria que establece que el inmueble municipal denominado

polígono 1 el cual comprende las comunidades de (Vetagrande cabecera municipal, el llano de las vírgenes, Guadalupito y Cata de Juanes) forman parte del patrimonio del municipio de Vetagrande , Zacatecas, el cual en los términos de lo dispuesto en el inciso I de la fracción VII del artículo 92 de la ley de bienes del estado de zacatecas y sus municipio, la presente declaratoria constituye el título de propiedad del inmueble , a favor del gobierno municipal de Vetagrande, Zacatecas. El cuenta con el registro correspondiente en la dirección de catastro y registro público con el sello registral rp-zs-89xp-47td59-ub22be. Con esta acción se puede dar inicio a las síguete etapa que es dar certeza al patrimonio familiar de las comunidades que se encuentran dentro de este polígono, sin perjuicio a tercero.

TRABAJOS REALIZADOS EN CAMPO



MENSAJE DE DESPEDIDA

No existen despedidas fáciles todos los plazos se vencen, y hoy me llegó el momento de despedirme. He tenido oportunidad de decirlo en algunas ocasiones. Ocupar este cargo, transitorio por definición, implica asumir varias responsabilidades no solo con los que están a mi lado sino con el pueblo.

Mil gracias de nuevo por todo el apoyo, pero especialmente por el cariño y la comprensión con que supieron llevar estos tres años que estuve al frente de esta sindicatura.

CARLA GUADALUPE RODRÍGUEZ QUIROZ- SÍNDICO MUNICIPAL



PROGRESO



II.II SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

La secretaria de gobierno municipal es el área de mayor responsabilidad y compromiso ante la ciudadanía en asuntos de carácter personal o administrativo, por tal motivo se le da prioridad atendiendo a la población siendo una de sus más importantes actividades de mayor trascendencia por parte del encargado de dicho departamento, todo ello encaminado a darle solución y seguimiento a las necesidades más se dio prioridad en atender a la población como una de sus actividad de mayor relevancia por parte del titular de la misma, encaminado todo a resolver y darle seguimiento a las necesidades más significativa planteada en audiencia pública ciudadana, con ello buscando alternativas que conlleven a la búsqueda de alternativas que permitan darle a solución a los ciudadanos de manera pronta y expedito.

Por todo lo anterior se realizaron los siguientes trámites, procedimientos y emisión de documentos oficiales:

DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 26 DE AGOSTO DEL 2024
DOCUMENTOS EXPEDIDOS:

CONCEPTO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CARTAS		
	DE IDENTIDAD	42
	DE RESIDENCIA	154
	DE RECOMENDACIÓN	30
	DE DEPENDIENTES ECONOMICOS	5
	DE MODO HONESTO DE VIVIR	3
CONSTANCIAS		
	DE BAJOS RECURSOS	2
	DE INGRESOS	4
	DE VECINDAD	15
	DE VARIA INDOLE	16
	DE LIBERACION DE SERV. SOCIAL	4
	DE CONCUBINATO	13
CIRCULARES		7
CONVENIOS		
MEMORANDUM A TESORERIA		57
MEMORANDUM DE LIBERACION DE RECURSOS		319
CONVOCATORIAS		0
No. DE RESGUARDOS (ESPACIOS PUBLICOS)		0
PERMISOS ECONOMICOS		2
PERMISOS PARA VARIOS EVENTOS		44
ACTAS ADMINISTRATIVAS		4
No. DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO		84

ACTIVIDADES INTERNAS
(AYUNTAMIENTO)

CONCEPTO	ACTIVIDADES	CANTIDAD
REUNIONES DE CABILDO		
	ORDINARIAS	12
	EXTRAORDINARIAS	5
	SOLEMNES	1
ACTAS DE CABILDO ASENTADAS EN EL LIBRO		18
NUMERO DE ACUERDOS DE SESION DE CABILDO		71
ACTAS DE CABILDO CERTIFICADAS EXPEDIDAS		24
CITATORIOS DE CABILDO		18
CORRESPONDENCIA RECIBIDA		127
CORRESPONDENCIA EXPEDIDA (DE OTRA INDOLE)		511

CONVENIOS

CON SEGURIDAD:

Convenio de coordinación y colaboración para el fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública Municipal, que celebran el Secretariado ejecutivo del sistema Estatal de Seguridad Pública y el Municipio de Vetagrande, EN MATERIA DE "Mejora Salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño"

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por nuestra carta magna que establece la obligación de los ciudadanos mexicanos de enlistarse en el ejército mexicano, por lo que en el periodo que se informa se expedieron 17 cartillas, de la siguiente manera:

DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023 AL 26 DE AGOSTO DEL 2024

POR CLASE	TOTAL	
	2023	2024
CLASE	2	3
REMISOS	5	7
TOTAL	17	

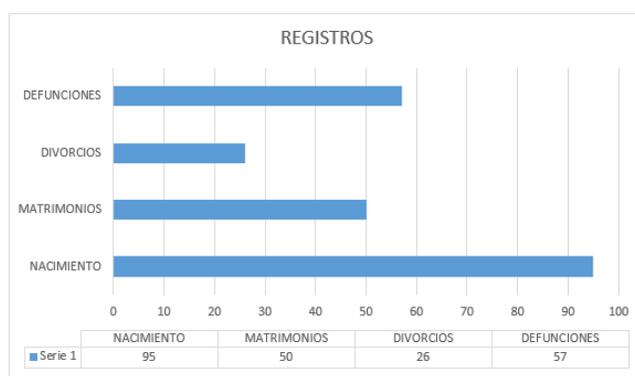
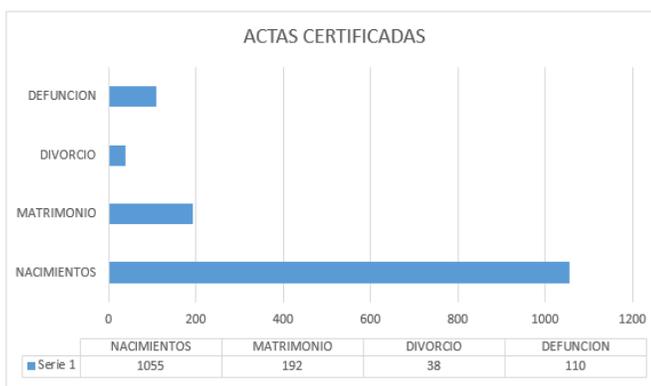
II.III REGISTRO CIVIL

El registro civil es el repositorio oficial de eventos vitales de la población, como nacimientos, matrimonios y defunciones. A través de este archivo esencial, el Municipio documenta y certifica estos momentos cruciales en la vida de los individuos, otorgando validez legal y garantizando derechos fundamentales.

Contamos con los siguientes servicios para la atención a la ciudadanía:

- 1- Registro de nacimiento.
- 2- Reconocimiento de hijos.
- 3- Adopción.
- 4- Divorcio administrativo.
- 5- Registro de divorcio.
- 6- Anotaciones marginales.
- 7- Trámite administrativo.
- 8- Cartas de soltería.
- 9- Acta de no matrimonio.
- 10- Acta de no deudor alimenticio moroso.
- 11- Registro de defunción.

DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN LA OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.



SE HAN CAPTURADO Y SE HAN SUBIDO AL SISTEMA DE INTERCONEXION, ACTAS DE:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DIVORCIO
- DEFUNCIO

SE ELABORARON LOS INFORMES MENSUALES DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2023 A AGOSTO DEL PRESENTE AÑO Y SE ENTREGARON EN LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES DE DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, I.N.E. I.N.E.G.I. Y CENTRO DE SALUD VETAGRANDE, ZACATECAS.

ASI MISMO CABE MENCIONAR QUE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SE REALIZARON.

- 1 CAPACITACION DEL SISTEMA SID, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 A 2024
- 2 CAPACITACION DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS E HIJOS DE PADRES CON LA DOBLE NACIONALIDAD.(PRECENCIAL)
- CAPACITACION VIRTUAL DE PADRES CON DOBLE NACIONALIDAD. QUE FUE TOMADA POR OFICIAL Y PERSONAL DE LA AREA.
- ACTIVIDAD PROGRAMADA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2024 MATRIMONIOS COLECTIVOS EL CUAL 5 PAREJAS DE NUESTRO BELLO MUNICIPIO SE BENEFICIARON.- MATRIMONIOS COLECTIVOS.



II.IV JUZGADO COMUNITARIO

El juzgado comunitario es el encargado de facilitar la convivencia vecinal, la organización y vigilancia correspondiente a los ayuntamientos, en los términos que disponga la Ley de Justicia Comunitaria del Estado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL JUZGADO COMUNITARIO 2023-2024

SECRETARIA	FECHA INFORMANTE	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.
JUZGADO COMUNITARIO	16/ 09/ 2023 Al 23 /08 /2024	QUEJAS	18
		ACTAS CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS	20
		ACTAS DE HECHOS	7
		CONTRATOS DE COMPRA---- VENTA	4
		CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE COMPRA ----VENTA	4
		DETENIDOS	17

MENSAJE DE DESPEDIDA

Exígete mucho de ti mismo y esperar poco de los demás. Así te ahorrarás disgustos (confusión)

Nuestras convicciones más arriesgadas, más indubitables, son las más sospechosas. Ellas constituyen nuestro límite, nuestros confines y nuestra prisión (José Ortega y Gasset).

LIC. CAROLINA TORRES GUTIÉRREZ-JUEZ COMUNITARIO



II.V UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia es el Área que se encarga de dar seguimiento a los trámites que se generan en la Presidencia Municipal en materia de obligaciones de transparencia y ayuda a garantizar las medidas y condiciones de accesibilidad para que toda persona pueda ejercer el derecho de acceso a la información, mediante solicitudes de información.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TIENE COMO FUNCIONES

- I. Recabar y difundir la información a que se refieren los Capítulos Segundo, Tercero y Cuarto del Título Segundo de esta Ley, y propiciar que las Áreas la actualicen periódicamente, conforme a la normatividad aplicable;
- II. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable;
- IV. Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información;
- V. Efectuar las notificaciones a los solicitantes;
- VI. Proponer al Comité de Transparencia los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable;
- VII. Proponer personal habilitado que sea necesario para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- VIII. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío;
- IX. Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad;
- X. Fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del sujeto obligado;
- XI. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley y en las demás disposiciones aplicables; y las demás que se deriven de la Ley General, esta Ley y de la normatividad aplicable.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el tema de la verificación de obligaciones de transparencia en el año 2023 alcanzamos el 100% en el cumplimiento.

En el periodo que comprende del 16/septiembre/2023 al 28/agosto/2024 se registraron en el portal SISA 2.0; 52 solicitudes de información referentes a temas relacionados con el salario que percibe el personal de la administración, presupuesto anual asignado y las obras realizadas.



II.VI INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER VETAGRANDE

El Instituto de la Mujer Vetagrandense impulsa, promueve y apoya las estrategias para una vida de equidad, también realiza múltiples acciones para el desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos, mejora los estilos de vida con los diferentes programas que este ofrece.

Sus principales objetivos es diseñar y llevar a cabo programas para mejorar las condiciones sociales para la mujer Vetagrandense, Ayuda a impulsar a la mujer a enfrentar los problemas de discriminación de género fomentando la igualdad entre estos, consiguiendo un equilibrio en las oportunidades de ámbito productivo para hombres y mujeres.

El instituto gestiona apoyos para la mujer y hace valer sus derechos cumpliendo con atención psicológica y legal, haciendo que la vida de la mujer sea perseverante. Va de la mano con programas de prevención e instituciones de servicios de salud, e instancias gubernamentales.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACCIONES	LOCALIDAD	PROPÓSITO	RESULTADO	RECURSO	BENEFICIARIOS
conmemoración al día internacional de la mujer	Vetagrande	hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos , proteger sus derechos y garantizar que estas puedan alcanzar todo su potencial y visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres así mismo crear espacios de conversación e intercambio de opiniones que refuercen la integración de las mujeres	las mujeres que asistieron a las conferencias encontraron por si mismas la forma de pensar , sentir, y actuar más adecuada y sana para ellas , en donde reconocieron y expresaron sus necesidades y objetivos , asumieron su responsabilidad de valorarse	implementado el gasto por parte de tesorería	80 personas
gestión de acción afirmativa de fortalecimiento a las mujeres con un recurso de 60 mil pesos con el propósito de impartirlo en talleres de curso básico de decoración con globo a través del programa estatal nrofinaz 2024	el Lamotal y San José de la Era	que las mujeres beneficiadas cuenten con una mayor autonomía , que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes , establecer sociedades más estables y justas , alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos y mejorar la calidad de vida de las familias así mismo teniendo el acceso a acciones afirmativas para lograrla igualdad de género el empoderamiento de la mujer y para el crecimiento económico de nuestro país	promover un crecimiento personal mayor y más inclusivo al ampliar la fuerza de trabajo , aumentar la productividad , expandir las oportunidades, reducir la pobreza y ayudar a contener la desigualdad	\$60,000	60 personas

gestión de apoyos económicos a madres jefa de familia y personas víctimas de violencia	•	brindar condiciones de acceso y permanencia en a la educación de hijos de madres jefas de familia de recursos bajos y así se vean beneficiadas en su economía a fomentando la educación ya que es fundamental para el desarrollo de las aspiraciones y capacidades , pensando en el futuro del liderazgo ya que la toma de decisiones dependen también de su nivel de instrucción	mejoramos las condiciones con la entrega de un apoyo para el acceso a la educación contribuimos al bienestar de la población con infantes a cargo contribuimos con la tranquilidad financiera	\$10,000	10 personas
constitución de la red mujeres constructoras de paz del municipio de vetagrande sector el Lambotal y la rehabilitación de pintura de espacios públicos con recurso de profipaz 2024 con la secretaria de la mujer del estado de zacatecas	el Lambotal	se concreta en un grupo de mujeres habitantes del municipio para coadyuvar a las instancias gubernamentales con la erradicación de todo tipo de violencia hacia la mujer	Se rescataran espacios públicos, a través de campañas de limpieza. capacitaciones a través de conferencistas ,	8,000	más de 1500 personas (toda la comunidad)

instalación del sistema municipal para sancionar, atender , y erradicar la violencia familiar y de genero	Vetagrande	se crea un sistema municipal , conformado por autoridades del municipio y visitador regional de la comisión de derechos humanos	el sistema tiene como objetivo juntar ideas, experiencia y conocimientos para crear políticas públicas que nos ayuden a combatir la violencia de género y familiar	-----	mas de 1500 personas
gestión de conferencistas a través del programa <u>fobam</u> para escuelas primas, escuelas secundarias, y preparatorias	todas las comunidades del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • difundir conocimiento s. • transmitir información. • conceder ideas. • entretener al público. • convencer a los oyentes para lograr un objetivo. 	Con la finalidad de dar voz a las y los adolescentes, se promovió el diálogo entre representantes aliados del sector privado se generó conversación entorno a sus dudas sobre la pandemia, las afectaciones que han tenido durante el confinamiento y cómo pueden replantear su futuro ante la nueva normalidad.	-----	más de 1500 alumnos
participación en el programa banevim.		llevar el control de las mujeres víctimas de violencia en el municipio	se enlisto el número de personas que estaban viviendo alguna situación de violencia y se les brindó apoyo	2000 para gastos de traslado	30 personas

se brindó apoyo de acompañamiento y seguimiento en temas relacionados con pensiones alimenticias, divorcios voluntarios de mujeres de escasos recursos a través de cabiz y del centro de justicia para las mujeres del estado de zacatecas				2000 para gastos de traslado	15 personas
conmemoración al día internacional de la lucha contra el cáncer de mama mujer a través de conferencias magistrales	Santa Rita el Lambotal San José de la Era Sauceda de la Borda Vetagrande	hacer conciencia sobre la importancia de el chequeo oportuno y empoderar a las mujeres en todos los entornos , proteger sus derechos y garantizar que estas puedan alcanzar todo su potencial y visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres así mismo crear espacios de conversación e intercambio de opiniones que refuercen la integración de las mujeres	las mujeres que asistieron a las conferencias encontraron por si mismas el valor y la importancia de la vida y la buena alimentación la forma de pensar , sentir, y actuar mas adecuada y sana para ellas , en donde reconocieron y expresaron sus necesidades y objetivos , asumieron su responsabilidad de valorarse		400 personas
implementación de un programa sobre la prevención de embarazos en adolescentes	todas las preparatorias y secundarias de las comunidades del municipio	informar y concientizar a los adolescentes sobre la responsabilidad de las relaciones sexuales, prevenir de enfermedades de transmisión sexual , uso de métodos anticonceptivos, la responsabilidad de la maternidad , involucrando a los padres de familia como pilar sobre toda la información	las y los adolescentes se divirtieron y aprendieron sobre los temas expuestos , estuvieron muy participativos y dinámicos , al final se realizó una exposición en donde se vieron reflejados los resultados de las conferencias	3000 para gastos de transporte	más de 1000 adolescentes

MENSAJE DE DESPEDIDA

Hoy termino una feliz experiencia en esta la que fue mi casa que me acogió durante 3 años. Cierro el ciclo en esta administración que me recibió con los brazos abiertos y confió tanto en mí. Fue mi primer trabajo como servidor público, mi primera gran oportunidad. Aquí me volví más competente, adquiri más experiencia y sé que dejé mucho de lo que sé a mis compañeros que continúan. Crecí y quiero seguir cosechando los frutos de todo lo que aprendí con ustedes.

Estoy especialmente agradecido con el presidente Municipal que encabeza esta administración 2021-2024 el L.C. J REFUGIO AVTUD GUERRERO por la oportunidad laboral, gratamente agradecido con Dios por permitirme haber compartido momentos únicos con un gran ser humano; un excelente líder y un extraordinario amigo, gracias por mostrar el compromiso que tuvo hacia el mejoramiento del nuestro bello municipio de VETAGRANDE. . Ha demostrado que todo es posible y que mientras actuemos con humildad todo es posible, hoy celebro haber tenido el privilegio de adquirir los conocimientos necesarios por el mejor. Le deseo muchos éxito en se proyección y en se caminó...

Cuando llegué a esta empresa eran compañeros de trabajo, hoy me despido de mis amigos. Cada día fue construyéndose algo muy bonito en este entorno laboral. Tengo grabados en mi corazón cientos de recuerdos, lecciones y anécdotas. Espero que la vida continúe colmando de éxitos gracias a ustedes logre desarrollarme profesionalmente. ¡Gracias por todo!. Me voy contenta y satisfecha de haber desarrollado mis labores con un trabajo bien hecho.

LIC. GABRIELA YAZARETH GURROLA LÓPEZ-DIRECTORA DE INMUVE



II.VII INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

El instituto Municipal de Cultura del municipio de Vetagrande tiene como objetivo; promover, difundir, fomentar, coordinar y desarrollar la actividad cultural en el Estado, preservando y rescatando sus valores arqueológicos, artísticos e históricos tradicionales y populares, locales y nacionales. En éste tercer año de gobierno, estas son las actividades que se llevaron a cabo:

ACTIVIDADES REALIZADAS 2023-2024

ACCIONES	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
16 DE SEPTIEMBRE DESFILE	Vetagrande (PLAZA DEL PUERTO)	600 personas
8 de octubre (FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN BAUTISTA)	Vetagrande	900 personas
20 de noviembre 2023 desfile	Vetagrande	600 personas
8 de diciembre fiesta patronal en honor a la virgen de la concepción	Sauceda de la borda	1500 personas
12 de diciembre fiesta patronal a la virgen de Guadalupe	Vetagrande y Guadalupe, Vetagrande	200 personas
19 de marzo fiesta patronal en honor a Sr. San José	San José de la era	400 personas
19 de marzo fiesta patronal en honor a señor San José	Guadalupe	300 personas
17 de marzo presentación artísticas en el salón "galerías"	Vetagrande	300 personas
Festival cultural 18 al 23	Vetagrande	1800 personas
30 de abril fiesta patronal en honor al niño llorón	Sauceda de la borda	400 personas
27 de marzo entrega de aserrín para tapetes típicos en semana santa	Vetagrande	300 personas



5 de mayo fiesta patronal en honor a la santa cruz	Cata de juanes	150 personas
22 de mayo fiesta patronal en honor a santa Rita	Santa Rita	500 personas
Junio fiesta patronal En honor a el sagrado corazón de Jesús	El Lampotal	500 personas
13 de junio fiesta patronal en honor a san Antonio	El llano de las vírgenes	200 personas
28 de julio fiesta patronal en honor a san juan bautista	Guadalupito	1500 personas

MENSAJE DE DESPEDIDA

La dirección de cultura que me asignan el honorable cabildo 2021-2024, De manera muy especial, una encomienda con muchas acciones por hacer y sobre todo por dar un rostro diferente al municipio.

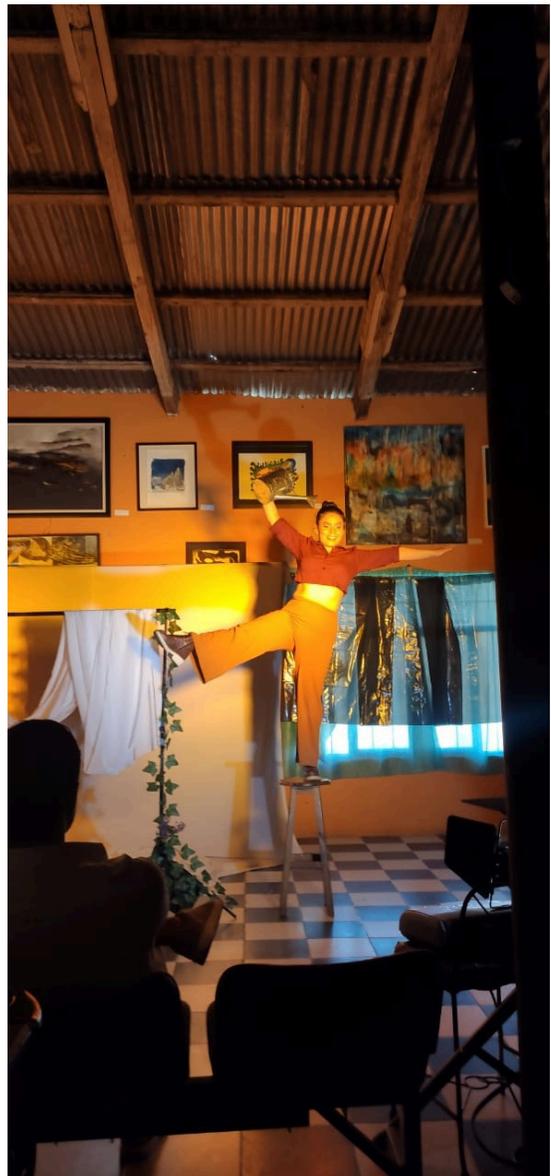
Aprovecho para compartir el gusto y la satisfacción por haber logrado lo cometido todo gracias a la visión del presidente J. Refugio Avitud Guerrero, una persona que cree y practica los valores, ante todo por la libertad y confianza que me dio. El aspecto cultural lució a lo largo de su gestión y estuvo de manera puntual por ello se logró darle un rostro diferente en todas las comunidades buscando siempre la excelencia y la convivencia de todas las familias de este municipio, destacando la inversión y diversidad en las actividades programadas en los festivales culturales de esta cabecera municipal.

También agradezco la confianza de la regidora Sonia Ileana García Reza por creer en este equipo de cultura generando un cambio, en el desarrollo y trabajo realizado en esta dirección.

Convencido estoy de que el trabajo en equipo ¡juntos podemos!
El informe y evidencias lo dicen todo; sin más me despido con respeto.

C. PROF. GUMARO GUTIÉRREZ JARAMILLO-DIRECTOR DE CULTURA

PROGRESO



PROGRESO



II.VIII INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

En nuestro tercer año de gobierno apoyamos a todas y todos los deportistas del municipio sin distinción alguna, logrando el respeto y reconocimiento al trabajo realizado durante estos tres años. Todo esto se logró gracias al presidente municipal que no escatimo en gastos para beneficio y progreso de toda la comunidad deportista del municipio de Vetagrande. Esto se ve reflejado en la creación de nuevas instalaciones deportivas, así como su rehabilitación de algunas que se encontraban en malas condiciones para la práctica del deporte, durante estos tres años los deportistas de nuestro municipio dieron un salto de calidad al participar en todas las competencias estatales. Con esto se cumple la obligación que tienen todos los gobiernos de invertir en el deporte para beneficio de nuestros niños (as), jóvenes y adultos.

ACTIVIDADES REALIZADAS 2023-2024

En todo el municipio se brindó el apoyo a todos y todas las deportistas que solicitaron todo tipo de ayuda.

- Apoyos económicos para compra o adquisición de uniformes. (Futbol soccer, beisbol, básquetbol), en las ramas infantiles, juveniles y libre. En mujeres y hombres.
- Material deportivo. (Balones de futbol, basquetbol. Volibol, pelotas de beisbol, bats, arreos, pelotas para rebote.
- Iluminación de cancha de usos múltiples.
- Construcción de gimnasios al aire libre.
- Construcción de espacios deportivos.
- Apoyo a las instituciones educativas. (Apoyo material deportivo, competencias deportivas y todo lo relacionado al deporte).
- Promoción al deporte infantil, impartiendo clínicas y juegos amistosos en las comunidades de este municipio.
- Apoyo con artículos en cabalgatas que se realizaron en el municipio.
- Acuerdos con instituciones de gobierno para participar en los diferentes torneos estatales.

EN LA COMUNIDAD DE EL LAMPOTAL SE REALIZO LA INAGURACION DEL CAMPO DE FUTBOL 7. Y ASI MISMO SE ENTREGO LA DOTACION DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS EQUIPOS 2024



GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE EL LAMPOTAL



PRIMER EQUIPO DE FUTBOL FEMENIL, CONFORMADO EN SAN JOSE DE LA ERA, CON EL APOYO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



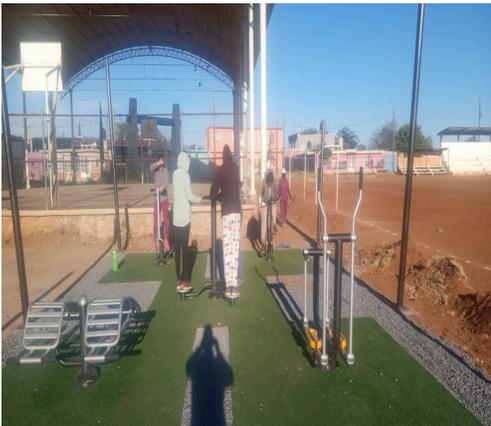
ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO A LOS EQUIPOS DE SAN JOSE DE LA ERA



EVENTO DE ATLETISMO PRIMARIA INDEPENDENCIA. SAN JOSE DE LA ERA. FIESTAS PATRONALES SEÑOR SAN JOSE



GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN SAN JOSE DE LA ERA



REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN
LA COMUNIDAD DE LAS NORIAS



REHABILITACION DEL CAMPO DE BEISBOL, CONSTRUCCION DEL TECHO DE
LAS GRADAS, DUGOUT, Y REHABILITACION DE LOS BAÑOS Y ENTREGA DE
MATERIAL DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE SANTA RITA



REHABILITACION E INAGURACION DEL CAMPO DE BEISBOL
PASTO SINTENTICO Y ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN LA
CABECERA MUNICIPAL



GINNASIO AL AIRE LIBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL



PROGRESO



ACTIVIDADES DEPORTIVAS DENTRO DEL FESTIVAL CULTURAL
EN SU EDICIÓN 2024



CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE FUT BOL
EN LA CABECERA MUNICIPAL



REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES EN
LA COMUNIDAD DE SAUCEDA DE LA BORDA

ATLETISMO



TORNEOS DE FUTBOL: RAMA FEMENIL Y VARONIL



GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD
DE SAUCEDA DE LA BORDA



CONSTRUCCION DEL LIENZO CHARRO
EN LA COMUNIDAD DE SAUCEDA DE LA BORDA



ENTREGA DE MATERIAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS
EN EL MUNICIPIO DE VETAGRANDE





Todo esto se logró gracias al equipo de trabajo que encabezó el presidente municipal, participando la dirección de obras públicas, desarrollo económico y social y dirección del deporte. Se invirtió la cantidad de \$138,645.00 en nuestro tercer año de gobierno municipal. Damos las gracias por la confianza a los integrantes de esta dirección del deporte. Encabezado por el director c. Sergio Adrián Martínez Gurrola, Conrado Rodríguez Alvarado y Esthela Rodríguez Avitad.

el éxito no es un accidente es trabajo duro, perseverancia, aprendizaje, estudio, voluntad, sacrificio y sobre todo amor y pasión por lo que estás haciendo o aprendiendo a hacer, si lo vives con pasión tendrás la suficiente motivación para dar lo mejor de ti.

“LA DIFERENCIA ENTRE LO IMPOSIBLE Y LO POSIBLE, ES LA VOLUNTAD DE UN HOMBRE”.

A T E N T A M E N T E.
DIRECCION DEL DEPORTE 2021-2024.



III. FINANZAS PUBLICAS

III.I CATASTRO

El área de catastro, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrarlos.

PROGRESO

EL AREA DE CATASTRO TIENE COMO FUNCIONES

- 1.Cobro del Impuesto Predial.
- 2.Cobro y Registro de Expedición de Clave Catastral
- 3.Cobro y Registro de Constancia de Inscripción
- 4.Cobro de Actas de Deslinde
- 5.Cobro de Elaboración y Certificación de Planos, expedidos por Sindicatura.
- 6.Traslados de Dominio.
- 7.Cobro y Expedición de Archivos Municipales.
- 8.Cobro y Giro de Constancias Administrativas.
- 9.Cobro de los Ingresos de Registro Civil; actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Matrimonios dentro y fuera de oficina, Registros de Divorcio, etc.
10. Cobro de Número Oficial y Autorización de División de Predios, expedido por la Dirección de Obras Públicas.
11. Inscripción y Cobro de Comercio Ambulante y Establecido.
12. Registro, Refrendo y Cobro de Señal de Sangre, Registro, Refrendo y Cobro de Fierro de Herrar.
- 13.Registro, Refrendo y cobro de Padrón de Contratistas.

En el periodo que comprende del 16/septiembre/2023 al 28/agosto/2024 se brindó atención dentro y fuera de oficina, acudiendo a las comunidades de Saucedá de la Borda, San José de la era y el Lampotal, para facilitar al contribuyente el traslado para pago del Impuesto Predial, pues nuestro interés siempre será apoyar a todos los ciudadanos de Vetagrande y sus comunidades.

III. II TESORERIA

En el tercer año de gobierno municipal en Vetagrande, esta administración 2021-2024 se ha destacado por el compromiso por parte de la Tesorería Municipal en la recaudación de ingresos, un esfuerzo que ha sido guiado por la estricta observancia de la Ley de Ingresos, siempre en concordancia con los acuerdos establecidos. En los artículos 98 fracción II, 101 y 103 de la Ley Orgánica del Municipio Zacatecas.

Este compromiso con la legalidad y la transparencia ha sido una constante a lo largo de este período de gobierno. La Tesorería Municipal de Vetagrande ha demostrado un compromiso inquebrantable con el cumplimiento de la ley, asegurando que cada ingreso municipal se recolecte y administre en plena conformidad con las regulaciones vigentes.

Uno de los pilares fundamentales de esta gestión destacada ha sido el control exhaustivo del ejercicio presupuestal. Este control ha permitido que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva, garantizando que cada peso recaudado se destine a proyectos y programas que benefician directamente a la comunidad de Vetagrande.

La Tesorería Municipal no solo se ha limitado a la recaudación de ingresos, sino que también ha asumido la importante tarea de administrar y registrar todos los temas relacionados con los recursos. Esta labor ha permitido mantener un registro detallado y preciso de los ingresos y gastos municipales, facilitando la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas ante la comunidad. A continuación se presenta los ingreso y egresos que se han generado en el año 2023-2024.

INGRESOS

Hasta el 31 de agosto de 2024, el municipio de Vetagrande ha registrado un sólido desempeño en sus ingresos. Estos se componen de diversas fuentes que reflejan el compromiso de nuestra comunidad con el desarrollo y el bienestar de nuestros ciudadanos.

INGRESOS

- En impuestos, derechos, aprovechamientos y participaciones se generó un ingreso de \$41,790,335.76

EGRESOS

- En servicios personales, servicios generales, transferencias, subsidios y ayudas sociales, dando como resultado un egreso de \$41,183,200.68

Esta administración tuvo como objetivo haber utilizado los recursos de manera responsable y eficaz, para mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los ciudadanos de nuestro municipio de Vetagrande.



IV.

DESARROLLO ECONÓMICO

FONDO III

El Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Vetagrande y sus comunidades. Este fondo está destinado a financiar acciones de infraestructura social que benefician a la población local. A través de estas inversiones, se busca fortalecer la infraestructura básica y proporcionar servicios esenciales que mejoren el bienestar de los habitantes de Vetagrande, contribuyendo así al desarrollo y el progreso sostenible de la comunidad.

ACCIONES REALIZADAS

- Ampliación de red de agua potable en calle Lomas de la Soledad en la comunidad de Saucedá de la Borda, Vetagrande, Zac.
- Construcción de colector de aguas residuales "Arroyo Norte", en la comunidad de Saucedá de la Borda, Vetagrande.
- Pavimentación con concreto hidráulico en calle Francisco Villa en fraccionamiento Centenario de la Batalla de Zacatecas, en la Cabecera Municipal.
- Rehabilitación de campo de beisbol de la comunidad de Santa Rita, Vetagrande (Gradas, sanitarios y dogouts).
- Rehabilitación de cancha de usos múltiples en La Sierrita, en la comunidad de Saucedá de la Borda, Vetagrande.
- Rehabilitación de alumbrado público con lámpara tipo led de 50 watts en varias localidades del municipio.
- Construcción de barda perimetral en escuela primaria José María Morelos, en la comunidad de Las Norias, Vetagrande.
- Rehabilitación de kínder Ignacio Manuel Altamirano en la comunidad de Saucedá de la Borda, Vetagrande.
- Aportación municipal a convenio SEFIN, INZACE, para construcción de aula y cacha en Cecytez de Saucedá de la Borda.
- Aportación Municipal a convenio con Gobierno de Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas para pavimentación de calles en la cabecera municipal y comunidades.
- Rehabilitación y Empastado de cancha de futbol 7 de la comunidad del Lampotal. Vetagrande.

- Rehabilitación y enmallado de cancha de usos Múltiples en la Comunidad de Las Norias, Vetagrande.
- Rehabilitación y Empastado de 50 m2 y colocación de mallasombra e Instalación de 5 aparatos fijos de gimnasio al aire libre, en la comunidad de el Lampotal, Vetagrande.
- Rehabilitación y Empastado de 50 m2 y colocación de mallasombra e Instalación de 5 aparatos fijos de gimnasio al aire libre, en la comunidad de San José de la Era, Vetagrande.
- Rehabilitación y Empastado de 50 m2 y colocación de mallasombra e Instalación de 5 aparatos fijos de gimnasio al aire libre, en la Cabecera municipal de Vetagrande.
- Rehabilitación y Empastado de 50 m2 y colocación de mallasombra e Instalación de 5 aparatos fijos de gimnasio al aire libre, en la comunidad de Saucedá de la Borda Vetagrande.
- Construcción de Guarnición y Banqueta con Concreto en Calle Sinaloa en la comunidad de Saucedá de la Borda, Vetagrande.
- Construcción de Guarnición con Concreto en Calle Alianza 2da. Etapa en la Comunidad de Santa Rita, Vetagrande.
- Construcción de Guarnición con Concreto en Calle Callecita Comunidad de Santa Rita, Vetagrande.
- Construcción de Guarnición y Banqueta con Concreto en Calle Avenida Zacatecas en la comunidad de Santa Rita, Vetagrande.
- Rehabilitación de Base Para Nivelado en Campo de Fut Bol de la Cabecera Municipal de Vetagrande.
- Suministro e Instalación de 1 Poste de Concreto PCR9-600 en la calle guerrero de la comunidad de Saucedá de la Borda quedando con Servicio de Energía Eléctrica.



- Suministro e Instalación de 160 calentadores solares de 12 tubos en varias localidades del municipio de Vetagrande.
- Suministro e instalación de 100 Tinacos de 1,100 Lts. en Viviendas de Varias Localidades del Municipio. Beneficiando a 100 habitantes de todas las comunidades.



PROGRESO





PROGRESO

FONDO IV

El Fondo de Fortalecimiento a Municipios, conocido como Fondo IV, es un programa clave destinado al fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo de los municipios en beneficio de sus habitantes. Este fondo tiene como objetivo principal impulsar proyectos y programas que promuevan la infraestructura, los servicios públicos, la seguridad, la vivienda y el bienestar de la comunidad en general.

ACCIONES REALIZADAS

- Adquisición de Cemento Gris Programa " Apoyos Sociales" Mejoramiento a la Vivienda para Personas de todas las Comunidades.
- Adquisición de Laminas Metálicas Programa " Apoyos Sociales" Mejoramiento a la Vivienda para Personas de todas las Comunidades.
- Adquisición de Block Programa " Apoyos Sociales" Mejoramiento a la Vivienda para Personas de todas las Comunidades.
- Construcción de plataforma para Lienzo Charro primera etapa en la comunidad de Saucedá de la Borda.
- Construcción de loza a base de concreto hidráulico en escuela preparatoria Cecytez, plantel Saucedá de la Borda.
- Rehabilitación de alumbrado público con lámparas tipo led de 50 watts en varias localidades del municipio.



PROGRESO



RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE GOBIERNO FEDERAL

- Pavimentación con concreto hidráulico en calle Vicente Guerrero, entre calle Morelos y 5 de mayo en la comunidad de Santa Rita, Vetagrande.
- Construcción de Banquetas y Guarniciones de Concreto Hidráulico en Calle la Loma entre Calle San Vicente y Villanueva en la comunidad de Saucedá de la Borda, Vetagrande.



- Pavimentación con concreto hidráulico en calle Vicente Guerrero, entre calle Morelos y 5 de mayo en la comunidad de Santa Rita, Vetagrande.
- Construcción de Banquetas y Guarniciones de Concreto Hidráulico en Calle la Loma entre Calle San Vicente y Villanueva en la comunidad de Saucedo de la Borda, Vetagrande.

SEGURIDAD PÚBLICA:

Equipamiento y fortalecimiento en seguridad pública	\$ 682,938.72
mejora salarial a 3 elementos de seguridad pública	\$ 28,800.00

OTROS GASTOS:

Obligaciones, pagos, adquisiciones, sueldos y ayudas	\$3,351,158.67
--	----------------



V. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

El Departamento de Obras Públicas del Municipio de Vetagrande es un ejemplo de compromiso y excelencia en la ejecución de obras que benefician a nuestra comunidad y sus habitantes. A lo largo de estos tres años, este departamento ha demostrado un compromiso inquebrantable con el progreso y el bienestar de nuestro municipio.

OBRAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023-2024

- Reparación de escalones y adoquín en calle de abajo, así como construcción de boca de tormenta para desahogo de aguas pluviales en la comunidad de Vetagrande.
- Rehabilitación de alumbrado general del Salón de usos múltiples de la comunidad de El Lampotal, Vetagrande.
- Bacheo con carpeta asfáltica en la carretera que va de Vetagrande a Zacatecas.
- Limpieza de maleza en camino de terracería que va de Saucedá a Vetagrande.



- Protecciones en Puertas y ventanas en Salón de usos múltiples del Lampotal, Vetagrande.
- Reparación de pasto sintético en campo de futbol en la comunidad de Saucedá de la Borda Vetagrande.
- Por medio del personal de obras públicas y servicio municipales se limpiaron los diferentes panteones de las comunidades del municipio.

- En apoyo a la comandancia de la Policía municipal para adecuar espacio para instalación de arnero y rehabilitación de lámina por parte del personal de obras públicas.
- Se rehabilitó y amplió muro de contención de las gradas del campo de fútbol de la comunidad de Saucedá de la Borda.
- Muros para la colocación de placas conmemorativa de la inauguración de algunas obras por parte del Personal de obras públicas.
- Limpieza de calles por parte de personal de obras públicas en la comunidad de Saucedá de la Borda.
- Poda de árboles en diferentes comunidades por parte del personal de obras públicas



- Apoyo por parte del personal de obras públicas para la reparación de fugas de agua de tomas Domiciliarias en la construcción de bases para pavimentación de calles en varias comunidades del municipio de Vetagrande.
- Apoyo del departamento de obras públicas en la alimentación del personal del módulo de pavimentación de gobierno del estado que construyó las bases para pavimentación de calles en el municipio.
- Se apoyo por parte de la pipa del municipio y por personal de obras públicas en preparación de terreno para construcción de Lienzo Charro en la Comunidad de Saucedá de la Borda.
- Se realizó limpieza de arroyo en la comunidad de San José de la Era por medio de Bulldozer.
- Se apoyo en conjunto con desarrollo económico la construcción de cancha de usos múltiples en la escuela preparatoria de la a comunidad de Saucedá de la Borda en convenio con gobierno del estado.
- Se apoyo con personal de obras públicas en la instalación del centro de cómputo de la escuela preparatoria de la comunidad de Saucedá de la Borda.
- Se reparo la cumbrera por parte de personal de obras públicas del municipio en el auditorio de la comunidad de Saucedá de la Borda.
- Se suministraron e instalaron por parte de obras públicas del municipio lámparas de led en el templo de San Juan Bautista en la comunidad de Saucedá de la Borda.
- Se suministraron e instalaron tinacos para servicio de agua para el Auditorio municipal de Vetagrande por parte del departamento de obras públicas y servicio municipales.



- Se apoyo por medio de personal de obras públicas y servicio municipales en la renivelación de algunos brocales en las calles que se pavimentaron en diferentes comunidades del municipio.
- Bacheo con personal de obras públicas y servicio municipales por medio de emulsión y carpeta asfáltica en la comunidad de San José de la Era.
- Rehabilitación de baños de la casa de cultura de la cabecera municipal por medio de personal de obras públicas y servicio municipales.
- Limpieza de calles del perímetro del panteón de la comunidad de Saucedá de la Borda por parte del personal de obras públicas del municipio, así como la retroexcavadora.
- Reparación de tapas de pozos de visita por parte del personal obra públicas.
- Construcción de los baños públicos de la comunidad de Santa Rita por parte del personal de obras públicas y servicios municipales. (Primera etapa).
- Reparación en la comunidad de Cata de Juanes la tubería de la red municipal de drenaje con personal del departamento de obras públicas y servicio municipales.
- Mantenimiento de pintura vinílica a los muros interiores de la caseta de seguridad de la comunidad de Saucedá por parte del personal de obras públicas y servicio municipales.
- construcción de drenaje en barrio de la Presa de la comunidad de Saucedá de la Borda dotando del material necesario entre tubería, cemento, tabicón y todo lo requerido, así como la retro para la excavación cepa para instalación de la tubería y de los pozos de Visita.
- Apoyo con grúa y personal para diferentes actividades de alumbrado público de nuestro municipio.
- Cambió en su totalidad tubería de PVC de Drenaje del parque hundido de la cabecera municipal por parte del personal de obras públicas y servicios municipales.
- Construcción de la 1er Etapa del lienzo charro en la comunidad de Saucedá de la Borda por parte de la secretaria de obras públicas y servicio municipales del municipio de Vetagrande.
- Desensolve de drenajes en diferentes calles de la comunidad de El Lampotal con personal del departamento de obras públicas y servicios municipales en conjunto con la secretaria de agua y medio ambiente.
- Limpieza con retroexcavadora en varios caminos ubicados en diferentes comunidades del municipio.
- Mantenimiento a alumbrado del jardín principal de San José de la Era por parte del personal de obras públicas y servicio municipales.
- Apoyo con personal de obras públicas para la limpieza de Jardines del centro de salud de la cabecera municipal.

PROGRESO



PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS OBRAS REALIZADAS DE SEPTIEMBRE DE 2023 A SEPTIEMBRE DE 2024 EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE VETAGRANDE ZACATECAS: \$2,889,963.95



VI. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El SMDIF tiene como objetivo brindar apoyo a las familias que conforman todas las comunidades del municipio de Vetagrande, en situación de vulnerabilidad. A continuación el presente informe contiene toda la información de actividades, eventos, servicios y trámites realizados, así como de apoyos y donaciones otorgados, por las áreas y programas del SMDIF Vetagrande, desde septiembre de 2023 hasta septiembre 2024.

PROGRESO

PROGRAMAS

I.SERVICIO MÉDICO SMDIF

II.SALUD DEL NIÑO

III.INAPAM

IV.UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

IV.I (UBR SAUCEDA)

V.ENLACE SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDAD

V.I INCLUSIÓN

V.II GESTIÓN SOCIAL

VI.PROGRAMA ALIMENTARIO

VI.I ASISTENCIA A SUJETOS VULNERABLES (DESPENSAS)

VI.II PROGRAMA 1,000 DÍAS DE VIDA

VI.III ATENCIÓN A MENORES DE 6 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS

VI.IV DESAYUNO ESCOLAR FRIO

VI.V DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE

VII.GRUPOS VULNERABLES, OTROS EVENTOS Y ACTIVIDADES

1. PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN NIÑAS ADOLESCENTES

2. DESFILE CONMEMORATIVO AL 113 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

3. PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

4.- PLÁTICA DE VACUNA ANTI COVID Y ANTI INFLUENZA

5.- CONFERENCIA "PREVENCIÓN DE CÁNCER EN LA MUJER

6.- PLÁTICA CONSTRUCTIVA CON EL TEMA DE BULL YING, EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "JULIÁN T MEDINA RODRÍGUEZ"

7.- PARTICIPACIÓN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD A LA ELECCIÓN DEL IMPULSOR DE LA TRANSFORMACIÓN O IMPULSORA DE LA TRANSFORMACIÓN ESTATAL 2024.

8.- ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO.

9.- FESTIVAL CONMEMORATIVO POR EL DÍA DE LAS MADRES

10.- PLÁTICAS SOBRE LA "PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO" EN EL MUNICIPIO Y BRIGADA AMSABI.

- 11.- "VIAJE A LA CIUDAD DE GUADALAJARA CON EL GRUPO "JÓVENES DE CORAZÓN"
- 12.- POSADA DEL GRUPO DE ADULTOS MAYORES "JÓVENES DE CORAZÓN"
- 13.- UNIDAD MÓVIL DE AMSABI
- 14.- SERVICIO OFTALMOLÓGICO
- 15.- PLÁTICAS SOBRE EL PROGRAMA 1000 DÍAS DE VIDA
- 16.- ENTREGA DE LENTES Y ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA
- 17.- JORNADA AUXILIAR DE APARATOS AUDITIVOS
- 18.- CAMPAÑA DE LOS 32 DERECHOS
- 19.- CONFERENCIA "EL ENANISMO, LA ÚNICA DISCAPACIDAD QUE CAUSA RISA."
- 20.- DESFILE CONMEMORATIVO AL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO
- 21.- ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS Y MEDICAMENTOS GRATUITOS
- 22.- ATENCIÓN A PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES CON EL OFTALMOLÓGICA
- 23.- ENTREGA DE DULCES A NIÑOS (DÍA DE MUERTOS)
- 24.- CONFERENCIA SOBRE LOS RESULTADOS CONSULTA NACIONAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
- 25.- PROGRAMA ESTATAL DEL EMPLEO, (PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO PROGRAMADOS EN EL MUNICIPIO)
- 26.- CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PARA PERROS
- 27.- ACTIVIDADES INHERENTES REALIZADAS POR EL FISCAL EN TURNO DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESTADO DE ZACATECAS
- 28.- REUNIÓN REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE ENRIQUE ESTRADA
- 29.- CONSULTA NACIONAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPITO Y CATA DE JUANES
- 30.- CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y EN PAZ PARA LAS MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES
- 31.- POSADA DEL GRUPO DE ADULTOS MAYORES "JÓVENES DE CORAZÓN"
- 32.- CENA NAVIDEÑA QUE SE LE OFRECE A POBLACIÓN VULNERABLE
- 33.- APOYOS INVERNALES 2023, 600 COBIJAS ENTREGADAS (Y BOLOS)
- 34.- DESPENSA DEL BANCO DE ALIMENTOS
- 35.- HUERTO FAMILIAR EN EL LAMPOTAL (CECYTEZ)
- 36.- AMBULANCIA
- 37.- REUNIÓN REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE JEREZ
- 38.- FERIA MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA

I.SERVICIO MÉDICO SMDIF

A través de programas de atención médica integral, jornadas de salud en las comunidades, campañas de concientización y apoyo a las personas más vulnerables, el DIF de Vetagrande ha estado apoyando constantemente. Estos son los servicios que se ofrecieron de septiembre de 2023 a septiembre de 2024:

CONSULTA PRIMERA VEZ: 788

MUJERES 297

HOMBRES 491

CONSULTA SUBSECUENTE:345

MUJERES 260

HOMBRES 85

TOTAL, ANUAL: 1133

CONSULTA TOTAL ENF. DIARREICAS: 63

CONSULTAS RESPIRATORIAS: 296

CONSULTA CONJUNTIVITIS: 38

CONSULTA OTRAS CAUSAS DE ENFERMEDADES: 368

CONSULTA TOTAL PLANIFICACIÓN FAMILIAR: 2

CONSULTA TOTAL CRÓNICO DEGENERATIVAS 191

CONSULTA TOTAL INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL: 9

ATENCIÓNES PACIENTES CON DISCAPACIDAD: 2

II.SALUD DEL NIÑO

CONSULTA SANOS: 130

CONSULTA TOTAL CRECIMIENTO Y DESARROLLO: 29

DETECCIÓN AGUDEZA VISUAL: 28

DETECCIÓN AGUDEZA AUDITIVA: 3

DETECCIÓN DE SALUD BUCAL: 20

DETECCIÓN SALUD MENTAL: 11

DETECCIÓN PESO TALLA: 425

ATENCIÓNES PACIENTES CON DISCAPACIDAD: 2

III.INAPAM

En las instalaciones del DIF de Vetagrande contamos con este programa, con la finalidad de apoyar a nuestras personas adultas de la comunidad ya que para ellos es de gran importancia el apoyo que les brinda DIF y enfrentar las amenazas a su condición psicológica, física y mental.

Numero de sesiones: 113

Numero de asistencias mujeres: 1309

Numero de asistencia hombres: 469



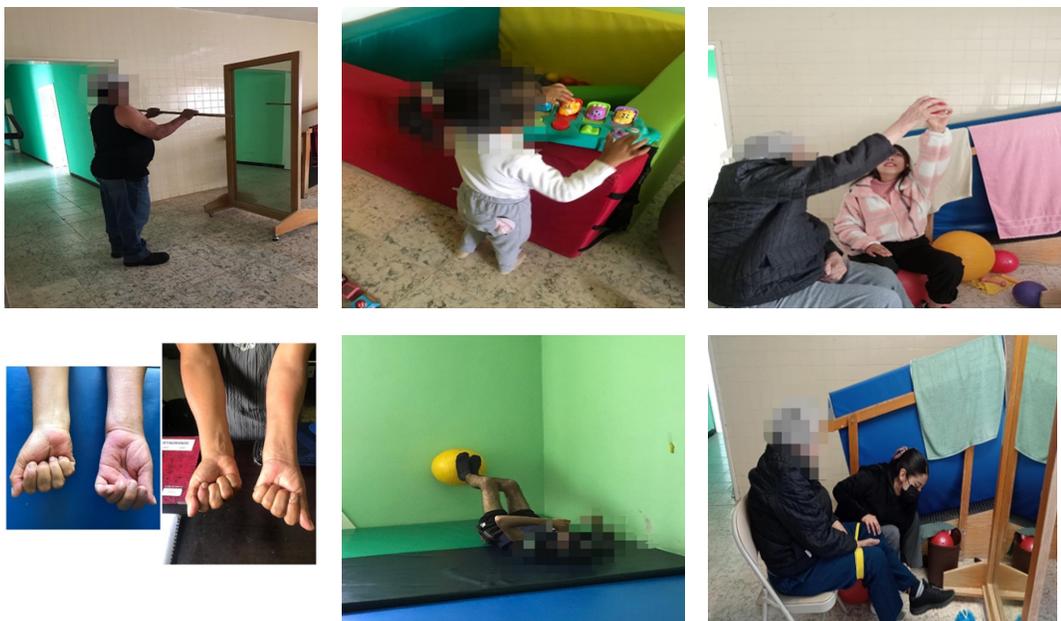
El día 19 de junio del presente año se llevó a cabo el juego de lotería, con adultos mayores del grupo jóvenes de corazón, en las instalaciones del SMDIF de Vetagrande, con estas actividades los adultos mayores les ayuda en su salud mental, emocional y en sus habilidades.



IV. UNIDAD BASICA DE REHABILITACION IV.I (UBR SAUCEDA).

el principal servicio que ofrece ésta unidad es brindar atención integral mediante servicios de terapia física y rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad temporal o permanente. Valoraciones por Médico Especialista. Saucedo de la Borda, Vetagrande, Zac. Estos son los servicios que se ofrecieron de septiembre de 2023 a septiembre de 2024:

693 CONSULTAS



V.ENLACE SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDAD

V.I INCLUSION

Este programa ayuda en el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas con discapacidad y así poder participar en las actividades de la Sociedad.

V.II GESTION SOCIAL

En la comunidad se les brindo el apoyo con lentes de vista cansada y medicamento a personas que se encuentran en estado vulnerable, con este apoyo es de mucha ayuda en sus actividades diarias.

APOYOS ENTREGADOS

Lentes de vista cansada 29 beneficiarios

Donación de medicamento gratuito a más de 50 personas del municipio.

Durante los meses de abril, junio, julio y agosto se les proporciono apoyo de revisión y traslado a 15 beneficiarios de la población del Municipio de Vetagrande asistiéndolos en la dirección de AMSABI del SEDIF para revisión odontológica y elaboración de placas dentales.

VI.PROGRAMA ALIMENTARIO

El programa de alimentaria tiene como objetivo para Vetagrande contribuir al desarrollo de las necesidades de los beneficiarios, y nos permita mejorar su alimentación y nutrición en particular a niños menores, mujeres embarazadas y a familias en situación de vulnerabilidad.

VI.I ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (DESPENSAS).

Beneficiando a personas de diferentes comunidades del municipio, se entregó la cantidad de 4,994 despensas del programa de Atención Prioritaria.

DESPENSA B	
<u>COMUNIDAD</u>	<u>CANTIDAD ANUAL</u>
CATA DE JUANES	165
GUADALUPITO	330
EL LLANO DE LAS VIRGENES	165
VETAGRANDE	506
SAUCEDA DE LA BORDA	1,199
SAN JOSE DE LA ERA	704
LAS NORIAS	209
EL LAMPOTAL	616
SANTA RITA	869
HUERTAS DE AMAYA	187
<u>TOTAL</u>	<u>4,950</u>



VI. II PROGRAMA 1,000 DÍAS DE VIDA (Paquetes Alimentarios).

<u>COMUNIDAD</u>	<u>CANTIDAD ANUAL</u>
SANTA RITA	242
EL LAMPOTAL	55
SAUCEDA DE LA BORDA	176
VETAGRANDE	33
GUADALUPITO	11
EL LLANO DE LAS VIRGENES	22
<u>TOTAL</u>	<u>539</u>

VI. III ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS (Paquetes Alimentarios).

DESPENSA TIPO A

<u>COMUNIDAD</u>	<u>CANTIDAD ANUAL</u>
GUADALUPITO	11
SAUCEDA DE LA BORDA	33
SAN JOSE DE LA ERA	11
EL LAMPOTAL	66
SANTA RITA	77
NORIAS	11
<u>TOTAL</u>	<u>209</u>



VI. IV ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO,
NO ESCOLARIZADOS (Paquetes Alimentarios).

DESPENSA TIPO A	
COMUNIDAD	CANTIDAD ANUAL
GUADALUPITO	11
SAUCEDA DE LA BORDA	33
SAN JOSE DE LA ERA	11
EL LAMPOTAL	66
SANTA RITA	77
NORIAS	11
TOTAL	209

VI. V DESAYUNO ESCOLAR FRIO (Desayunos).

Se realizó la entrega de desayuno frio en todas las instituciones educativas que son beneficiarias del programa en el municipio quedando de la siguiente manera.

DESAYUNO FRIO
COMUNIDADES
SANTA RITA
EL LLANO DE LAS VIRGENES
Total 21,195 unidades anuales

VI. VI DESAYUNO CALIENTE (Canastas)

Se cuenta con espacios alimentarios en las comunidades de El Lampotal y Guadalupe, en donde se benefician a jóvenes y niños (a) de estas comunidades de nuestro municipio, así como también a jóvenes provenientes de otros municipios. Dando apoyo a más de 300 jóvenes de la preparatoria CECYTEZ y 40 niños y niñas de la Primaria LA CORREGIDORA.

COMUNIDAD	ENTREGADO AL AÑO	INSTITUCIÓN
El Lampotal	390	PREPARATORIA CECYTEZ
Guadalupe	400	LA CORREGIDORA

VII. GRUPOS VULNERABLES

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES... PREVENCIÓN, ACOSO SEXUAL, BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

1.- El día 20 de octubre del presente año se Realizó taller de planeación Municipal y estrategias para la prevención de embarazos en niñas adolescentes de las diferentes Comunidades, en la Sala Cultural J. Refugio Reyes del Municipio de Vetagrande.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE (PROTECCIÓN A LA INFANCIA)

2.- El día 20 de noviembre del presente año se realizó el desfile conmemorativo al 113 aniversario de la Revolución Mexicana, por lo que participan niños niñas, jóvenes de secundaria y preparatoria y personal del ayuntamiento por las principales calles de nuestro Municipio y así poder seguir con las tradiciones.

3.-Al igual se realizó plática de vacuna anti COVID y anti influenza, cuestionario para detectar riesgos de fracturas y osteoporosis, detección de incontinencia urinaria y síndrome de caídas, examen del estado mental "mini mental" de folstein, prueba levántate y anda y escala de depresión geriátrica abreviada en instalaciones del DIF.

4.- El día 13 diciembre del presente se realizó la tradicional posada navideña con grupo de tercera edad Jóvenes de Corazón en Instalaciones del DIF. Por parte de nuestro presidente municipal J. Refugio Avitud Guerrero y nuestra presidenta honorifica María del Rocío Arteaga Flores, Entregaron de cobijas a personas de la tercera edad, en las diferentes comunidades del municipio por épocas decembrinas.



5.- El día 30 de enero del presente año se realizó conferencia “PREVENCIÓN DE CÁNCER EN LA MUJER” impartida por la enfermera Nancy Miriam López Gama en Sala Cultural J. Refugió Reyes del Municipio de Vetagrande.

6.- El día 19 de marzo del presente año se asistió a platica constructiva con el tema de Bullying, en la Escuela Secundaria General “Julián T Medina Rodríguez” de la Comunidad de El Lampotal perteneciente a este Municipio, tema impartido por psicóloga que brinda sus servicios en SEDIF, con motivo de dar a conocer a los alumnos la importancia que tiene el respeto entre compañeros.

7.- El día 20 de marzo del presente año, asistió personal de SMDIF Vetagrande donde participaron niños de la comunidad, a La Elección del Impulsor de la Transformación o impulsora de la transformación estatal 2024, quienes desarrolla y presentan temas con propuesta en las que se manifiestan las capacidades de niños y adolescentes.

8.- DIA DEL NIÑO 2024.

El día 25 de abril del presente año se entregó juguetes por parte del presidente municipal y la presidenta honorífica del sistema municipal DIF a niños y niñas de escuelas primarias y preescolar pertenecientes al Municipio de Vetagrande con motivo del día del niño.

9.- DIA DE LAS MADRES 2024

El día 07 y 08 de mayo del 2024 se realizaron actividades en honor del Día de las Madres en las diferentes comunidades del municipio haciendo entrega de utensilios plásticos y otros regalos mediante una rifa, así como ollas exprés, licuadora, etc., aperitivos de ensalada, paletas de hielo como celebración por parte de la administración 2021-2024.





PLATICAS SOBRE "PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO"

10.- Los días 30 y 31 de enero, 01, 02 y 15 de febrero y 05 de marzo del presente año se dio atención la brigada de SEDIF y AMSABI a la población haciendo exámenes citológicos o Papanicolau y pláticas sobre la "PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO" así como dando servicio dental, consulta general y atención de vista cansada en el municipio de Vetagrande.

11.- El 29 de febrero se realizó un viaje con las personas del grupo "Jóvenes de corazón" visitando Tepatlán, Tonalá y al centro de Guadalajara. Apoyando las tradiciones de nuestros adultos mayores de escasos recursos.

12.- El jueves 14 de septiembre en la cabecera municipal, estuvo de visita la unidad móvil de AMSABI dando los siguientes servicios.

- Consulta general
- Dental
- Lentes para vista cansada
- Citología (papanicolaou)

13.- En gestión de la presidenta honorifica María del Rocío Arteaga Flores y presidente J. Refugio Avitud Guerrero el día lunes 25 de septiembre del 2023 se atendió a personas del municipio se les dio servicio de atención oftalmológica en las instalaciones del DIF.

14.- El jueves 05 de octubre del 2023 en la Comunidad de El Lampotal en el salón ejidal se impartió temas sobre el programa de alimentaria 1000 días de vida se desarrolló por parte de personal de SMDIF como el tema sobre:

- alimentación complementaria
 - lenguaje
- salón ejidal

15.- El lunes 09 de octubre del 2023 se hace la entrega de lentes y se da atención oftalmológica en las instalaciones del DIF con apoyo de personal de SMDIF.

16.- El miércoles 11 de octubre del 2023, se realizó la jornada auxiliar de aparatos auditivos, en Hospital General de Zacatecas, donde acudieron personas beneficiarias por gestión de la presidenta y directora donde les donaron aparatos auditivos.



17.- El miércoles 18 de octubre del 2023 en las instalaciones del SEDIF. se realizó campaña de los 32 derechos impartiendo el tema de los derechos a la seguridad jurídica y al debido proceso "inclusión, aprender a escuchar a la niñez, promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes".

18.- El miércoles 25 de octubre del 2023 en el auditorio palacio de justicia acudió personal de SMDIF a conferencia "EL ENANISMO, LA ÚNICA DISCAPACIDAD QUE CAUSA RISA."

19.- El 16 de septiembre 2023 se realizó el tradicional desfile conmemorativo al día de la independencia de México.

20.- El 22 de septiembre del 2023 se entregó medicamentos gratuitos a comunidades del Municipio.

21.- El 10 de octubre del 2023 nos acompañó personal de AMSABI a dar atención oftalmológica a personas del Municipio.

22.- El 01 de noviembre del 2023 se obsequió de dulces a niños de la cabecera municipal por parte del SMDIF Vetagrande (día de muertos) con apoyo del presidente municipal.

23.- El 30 de noviembre del 2023 se acudió a conferencia sobre los resultados consulta nacional a niños, niñas y adolescentes con los enlaces correspondientes.

PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO

24.- El 08 de enero del 2024 se presentó las actividades realizadas en los cursos de capacitación para el trabajo programados en el municipio. En gestión del presidente J. Refugio Avitud Guerrero se benefició a más de 250 mujeres, con un total de 15 cursos, capacitándose en las diferentes ramas como repostería, belleza y uñas.

25.- El 11 de marzo se realizó campaña de vacunación antirrábica a caninos en el municipio teniendo como propósito con esta jornada de salud interrumpir la circulación de virus rábico en perros y con ello limitar la presentación en el humano.



26.- El 19 de marzo del 2024, se realizaron actividades inherentes por el fiscal en turno del ministerio público del estado de Zacatecas en la comunidad de El Lampotal.

27.- El 04 de abril participaron personal y directora y presidenta de SMDIF a la reunión regional en la comunidad de Enrique Estrada Zacatecas para checar puntos sobre cómo se va a realizar la cedula básica, así como las instalaciones de la UBR y entregar documentación del renovada del comodato de la URBAN.

28.- El 13 de junio se le realizó capacitación de consulta nacional de niñas niños y adolescentes en la comunidad de Guadalupito y Cata de Juanes.

29.- El 17 de agosto del 2023 acudió personal de SMDIF a conferencia sobre, construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes en el palacio de convenciones.

30.- Posada del grupo de adultos mayores "JOVENES DE CORAZON" y de personal del SMDIF, el 14 de diciembre del presente año.

31.- Cena navideña que se le ofrece a población vulnerable, así como entrega de bolos, el día 19 de diciembre del 2023 en la comunidad de el Santa Rita.

32.- Apoyos invernales 2023, 600 cobijas entregadas (y bolos), bajo esquema del convenio "peso por peso" del Municipio de Vetagrande a través del SMDIF, con SEDIF Zacatecas.

33.- DESPENSA DEL BANCO DE ALIMENTOS

Gracias a los esfuerzos de gestión de nuestra presidenta honorífica del SMDIF Vetagrande, LC y EF María del Rocío Arteaga Flores, se logró beneficiar a 100 familias de escasos recursos de nuestro municipio con paquetes alimentarios cada semana (Despensas) del Banco de Alimentos A.C.

<u>COMUNIDAD</u>	<u>CANTIDAD SEMANAL</u>
SAUCEDA DE LA BORDA	35
LAS NORIAS	5
EL LAMPOTAL	30
SANTA RITA	30
<u>TOTAL</u>	<u>100</u>



34.- HUERTO ESCOLAR

Instalación de huerto escolar en la Comunidad de el Lampotal (CECYTEZ), tiene como finalidad, que los alumnos produzcan y consuman a bajo costo productos frescos y saludables, para una dieta balanceada.

35.- AMBULANCIA

Se apoyó a personas de las diferentes comunidades y cabecera con el servicio de ambulancia, trasportación de ida y vuelta, suministro de combustible. Se trasladaron pacientes en situación de emergencia a los diferentes hospitales para atención de salud delicada al no poder postrarse y hacer uso de vehículos particulares, también fue de gran apoyo para la población.

36.- REUNIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE JEREZ

El 24 de junio del año 2024 se llevó a cabo, la 3ra. Reunión Regional en el Municipio de Jerez, Zac., para presentación y entrega en físico de la cedula autodiagnóstica.

37.- FERIA MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA

El 27 de febrero del presente año se realizó la feria de salud pública, en la comunidad de Saucedá de la Borda, donde el Gobierno del estado en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria # 01 de los Servicios de Salud del estado de Zacatecas brindaron los siguientes módulos:

1. Programa de Vacunación Universal
2. Cartilla Nacional de Salud
3. Programa de Cardio Metabólicas
4. Programa ITS Y VIH, Tuberculosis
5. Salud Bucal
6. PASIA
7. Violencia y Equidad de Género
8. Salud Reproductiva
9. Cáncer de la Mujer
10. Prevención de Accidentes
11. Salud para la Población Escolar
12. Prevención de Adicciones
13. Jaque Mate a las Drogas
14. Brigada Móvil Asistencial SEDIF (AMSABI)
15. Tirolesa Policía Estatal





Presidencia Municipal de Vetagrande Zacatecas
Plaza principal s/n Vetagrande Zacatecas

El Contenido, Material Fotográfico y disposición del presente son propiedad de la Presidencia Municipal de Vetagrande, Zacatecas, la reproducción total o parcial de este documento queda autorizado siempre y cuando este bajo supervisión de la Secretaria General de Gobierno del Municipio y sólo sin fines comerciales.

Septiembre 2024

EDICION Y DISEÑO
M.B.C.D.





3^{ER.} INFORME